LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Dilcen Milena Ortiz Guerra Cédula 38291076 (Madre), Francisco Antonio Moya Hernandez Cédula 1073632292 (Padre) de Jaider Andres Moya Ortiz Tarjeta de Identidad 1048822873, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 9 No 14 31 Centro Zonal Honda Antiguo Telecom para ser notificados del contenido del Auto 045 proferido el día 09/05/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

30921185

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/05/2025

Desfijar el: 04/06/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Andrés Felipe Pérez Granobles
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Tolima
Centro Zonal Honda
Tolima